

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

BTG PACTUAL SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de inversión administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

Se informa que BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”) cita a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 9:30, en Avenida Costanera Sur N° 2.730, Torre B, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la fusión de la Serie Q y la Serie I en la Serie A del Fondo, quedando ésta última como Serie Única;
2. Modificar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo relativo a: (i) el Título I “*Características de BTG Pactual Small Cap Chile Fondo de Inversión*”; (ii) el Título II “*Política de Inversión y Diversificación*”; (iii) el Título IV “*Política de Endeudamiento*”; (iv) el Título VI “*Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”; (v) el Título VII “*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*”; (vi) el Título VIII “*Normas de Gobierno Corporativo*”; (vii) el Título IX “*Otra Información Relevante*”; (viii) el Título X “*Aumentos y Disminuciones de Capital*”; (ix) la Disposición Transitoria; y (x) el Anexo A; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N° 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las **18:00 horas del día hábil anterior a la fecha de la Asamblea**, si participarán en aquella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección OL-RegistroAsistenciaAsambleas@btgpactual.com en el cual deberán informar el nombre completo del Aportante o representante que asistirá, adjuntando los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora, www.btgpactual.cl, pudiendo accederse a esa información a través del siguiente hipervínculo <https://www.btgpactual.cl/quienes-somos/gobierno-corporativo/#agf>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**BTG PACTUAL CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**